



Mercedes Vidal Tibbits

Transgresión en La familia de León Roch

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Mercedes Vidal Tibbits

Transgresión en La familia de León Roch

Howard University

La familia de León Roch es una novela de las denominadas «de tesis»; en ella, la acción progresa de acuerdo a ciertos principios que muestran y apoyan la posición del autor respecto a las ideas específicas que se propone defender o criticar en su obra. Valiéndose de personajes cuyos valores o cuyas acciones transgreden los límites establecidos, Galdós crea una serie de asociaciones y situaciones opuestas a las tradicionales que le sirven para su propósito.

Una manera de considerar la posición del hombre en el mundo es verle enfrentado a una serie de prohibiciones que no debe infringir. Escribe Georges Bataille que las prohibiciones no sólo establecen límites que deben ser respetados, sino que, al mismo tiempo, prevén que estos límites serán violados en ciertas circunstancias (Gregg, p. 12). Esta violación del límite es la transgresión. En la sociedad española del último tercio del siglo XIX existen límites de todo orden que reflejan los valores en vigor, tanto religiosos como morales o, simplemente, sociales; unas prohibiciones son explícitas, y muchas tan sólo implícitas, lo cual no afecta la fuerza con la que son mantenidas por los medios establecidos con ese fin y, con más frecuencia, por todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Ciertos individuos, basándose en un criterio personal, se fijan límites a sí mismos. Peter Stallybrass y Allon White afirman que la transgresión nace al alterar las reglas del orden jerárquico «superior» e «inferior», en el que se clasifican todos los procesos culturales, que se agrupan en cuatro campos simbólicos: la psique, el cuerpo humano, el espacio geográfico y el orden social. Aunque lo superior tiende constantemente a eliminar lo inferior, esta eliminación no es factible pues, además de que ambos son interdependientes, lo superior incluye, simbólicamente, lo inferior, como uno de sus constituyentes primarios, por lo que depende de estos órdenes inferiores a los que se opone y a los que intenta excluir (pp. 2-5). Una manera de hermanar las oposiciones existentes en los distintos campos, y de descubrir lo que tienen en común, es el «rito», concepto bakhtiniano semejante al concepto de «inversión simbólica» acuñado posteriormente por Barbara Babcock: un acto que, invirtiendo o contradiciendo los códigos o valores tradicionales, ofrece una alternativa a esos códigos (p. 14).

Al escribir La familia de León Roch, Galdós se propone censurar lo que él considera como inversiones de los valores superiores e inferiores en lo social, lo moral y lo religioso, aceptadas y defendidas por muchos de sus contemporáneos. Dice Michael Foucault que, en

el mundo moderno, todos los tabús son sexuales, y añade que la sexualidad nunca ha encontrado mejor expresión que en el cristianismo, un mundo poblado de personas caídas y de pecado (p. 29). El cristianismo y la sexualidad son los dos focos del análisis de Galdós: su intención primaria es criticar ciertos aspectos de la religión católica y, en particular, a los creyentes que practican la religión de una manera superficial, que se sirven de ella para su comodidad espiritual, y que no comprenden, o ignoran, los principios fundamentales del catolicismo; a este propósito se une el deseo de censurar la postura de muchos miembros de la sociedad en lo que hace a las relaciones entre el hombre y la mujer, postura que está, frecuentemente, en oposición a los mandamientos de la Iglesia. Los caracteres se dividen, en líneas generales, en dos grandes grupos: los que personifican las ideas de Galdós, y los que personifican las ideas que él se propone criticar. Ya que el propio autor, al escoger su tema, infringe, o parece infringir, los principios religiosos que rigen la sociedad española de la época, no es de extrañar que los caracteres creados para desarrollar ese tema transgredan los códigos establecidos. No es de extrañar, tampoco, que, en muchos casos, lo que es considerado como una transgresión por la sociedad madrileña tradicional, o sea, por los personajes que la representan, no lo es por el autor. Por otro lado, la sociedad no sólo permite, sino que en ocasiones aplaude, acciones que Galdós considera transgresoras.

La transgresión en la novela ocurre a dos niveles, que corresponden a los dos focos de la crítica del autor: la sociedad y la religión. En el primer caso, lo que se transgrede son contratos creados y mantenidos por los propios miembros de la sociedad, respaldados, en muchos casos, por la ley. La transgresión es juzgada y castigada, o no, por ellos mismos, según criterios cuya injusticia es parte de lo que censura Galdós. Al mismo tiempo, cuando una circunstancia externa atribula a los miembros transgresores, si éstos son parte activa de la sociedad, ésta reacciona defendiéndoles y protegiéndoles, sin considerar lo que es justo o lícito, o ignorándolo deliberadamente. En la novela, casi todos los personajes transgreden las normas en un momento u otro, o bien las establecidas por la sociedad o bien las establecidas por ellos mismos, pero las consecuencias no son iguales para todos. Todos los miembros de la familia Tellería son transgresores mediante su mala administración, sus excesos de todo orden y, especialmente, mediante sus escapadas sexuales, pero sus transgresiones son aceptadas por la sociedad, que se limita a sonreír malévolamente pero comprensivamente a cada nueva infracción de los códigos. Entre todos los Tellería, Luis es el único que no tiene ninguno de los vicios sociales que afectan a los demás, y no los tiene porque vive completamente de espaldas a todo lo que no sea su propia vida interior y su relación con Dios.

Como Luis, León rehúsa participar en el juego social. Pero sus motivos son distintos y no son aceptados por la sociedad. Su opinión de lo que es superior e inferior es opuesta a la de sus conciudadanos, y él es, por tanto, considerado como transgresor. A este juicio contribuye el hecho fundamental de que León se ha atrevido a transgredir los códigos religiosos: ha rechazado la religión católica y, lo que es casi peor, lo ha hecho públicamente, contraviniendo, de nuevo, las reglas. Unas palabras del marqués de Tellería reflejan el sentir de la sociedad: «... más querría perder mi posición y mi nombre en el mundo que tener esa fama de ateísmo que tú mismo te has ganado... Todos, aún siendo creyentes, cumplimos mal: nos descuidamos; pero somos prudentes, tenemos tacto, guardamos las apariencias» (pp. 68-9). Ir más allá de los límites, sobre todo si uno es hombre, es aceptable hasta cierto punto, pero el hacerlo abiertamente es intolerable.

Con su unión a María, León comete una nueva transgresión. Su acto no es, en sí mismo, transgresivo, ya que la infracción del tabú sexual está permitida dentro del matrimonio; lo que lo convierte en transgresivo y, por tanto, merecedor de castigo, son las creencias religiosas de los cónyuges. La violación del tabú sexual en la noche de bodas la lleva a cabo, en muchas culturas y durante siglos, no el marido, sino un hombre importante, seglar o religioso, al que, precisamente por su posición de autoridad, le está permitido transgredir (Bataille, p. 110). En La familia de León Roch, dos hombres, religiosos ambos, Luis Gonzaga y el padre Paoletti, son los representantes de la autoridad masculina, que no puede proveer el padre de María a causa de la debilidad de su carácter, y también de la autoridad religiosa. Con su matrimonio, León, figurativamente, ha burlado ambas. León es culpable de transgresión incluso si consideramos su matrimonio no desde el punto de vista de la sociedad madrileña de la época, sino desde el punto de vista de su formación, una formación krausista que pone el dictado de la razón por encima de cualquier otra consideración. León se ha dejado llevar por su corazón al elegir a su esposa; como él mismo dice: «No hubo elección, no; me enamoré como un bruto. Fue una cosa fatal, una inclinación irresistible, un incendio de la imaginación, un estallido de mi alma, que hizo explosión» (p. 44).

Las transgresiones de León merecen un castigo, y los dos religiosos, Luis y el padre Paoletti, son los encargados de imponerlo, valiéndose de María como instrumento y castigando, al mismo tiempo, la transgresión de ella, que analizaremos en breve. El castigo extremo es la muerte. Aunque Luis y León son personajes antitéticos en muchos aspectos, tienen mucho en común, precisamente porque lo que la sociedad considera «santo» en Luis, el autor lo considera transgresivo y, por tanto, merecedor de castigo, del mismo castigo que León: la muerte. Para llevar a cabo su papel de verdugo figurado de León, Luis se convierte en verdugo de sí mismo. George Bataille considera el sacrificio ritual, que culmina en la muerte, el acto transgresivo por excelencia (Gregg, p. 12). El acto de dar muerte, prohibido por la sociedad, es aceptado en ciertas circunstancias rituales; el verdugo y los testigos se identifican con la víctima y, así, tienen la experiencia de la muerte sin morir ellos mismos. La muerte de Luis es un sacrificio ritual. Él es la víctima y, al mismo tiempo, el verdugo: su religión no le permite matarse, pero sí le permite dejarse morir para reunirse, lo más pronto posible, con Dios. Su hermana gemela, María, además de ser testigo de esta muerte, es también, mediante su identificación con Luis, víctima, pero una víctima que sobrevive la experiencia. La identificación de los hermanos como una entidad única, desdoblada en dos, es aparente desde el comienzo de la novela: además de ser gemelos, se han educado juntos, aislados de los otros niños, en un páramo cuya desnudez incrementa ese aislamiento. Con la muerte de su hermano, María, en parte, también muere: lo que en ella muere es su relación con León. La muerte de Luis es el punto culminante del discurso ya que altera definitivamente la vida de León y María, alterando definitivamente la relación entre ellos: a partir de este momento María no puede volver a su marido, pues esto supondría una nueva transgresión por parte de ella y representaría, además, que el sacrificio de su hermano había sido en vano.

Luis, con su sacrificio ritual, ha violado un tabú, el de la muerte, dentro de parámetros permitidos; paralelamente, el matrimonio significa, para una persona religiosa como María, la oportunidad de transgredir, de violar otro tabú, el sexual, sin contravenir, como ya se ha

mencionado, las reglas establecidas: «Considero que el matrimonio es una transgresión», escribe Bataille, «y el primer acto sexual que constituye el matrimonio es una violación permitida» (p. 109). El propio Bataille habla del concepto de «pecado» en relación a la transgresión (p. 108), concepto que no puede ser ignorado al considerar la religiosidad de María, especialmente dado que su transgresión va acompañada de una infracción de los códigos sociales y religiosos al enamorarse de un ateo. Con su matrimonio, María pasa del nivel «superior» en el que la había colocado su familia y su formación religiosa, al nivel «inferior» de León al que la arrastra la atracción sexual por él. Ella lo sabe, pero aplaca su conciencia ignorando, en parte, que esta atracción es puramente física, y diciéndose a sí misma que va a elevar a su marido al nivel «superior» en que ella se encuentra. Pero el autor no considera ese matrimonio una transgresión de principios morales o religiosos y, por tanto, el fracaso de María en llevar a cabo su plan no reside en el plan en sí mismo, ni es el castigo a una unión que viola esos límites, como cree ella, sino que se debe a una de las características fundamentales de su carácter, la intransigencia, la dureza de espíritu, que Galdós atribuye, siguiendo su propósito inicial, a una educación basada en unos principios religiosos mal entendidos. La transgresión de la que María sí que es culpable, según Galdós, es la de haberse entregado en matrimonio sin amor, llevada tan sólo por su deseo físico, y el no cumplir, a causa de sus principios religiosos, las promesas implícitas al aceptar ese matrimonio: María humilla a su marido, le insulta, le desprecia, le castiga y, por fin, le abandona. Bataille analiza también otro aspecto del erotismo, la relación entre el placer sensual y la exaltación religiosa, y cita como ejemplos fiestas de la antigüedad tales como las celebradas en honor a Saturno o a Dionisos (pp. 112-14). Galdós subraya repetidamente que las exaltaciones religiosas de su personaje son parecidas a sus exaltaciones amorosas: no están fundamentadas en sentimientos profundos y meditados, sino en sensaciones y emociones que tienen mucho de histérico: «Se prolongaba más de lo regular la ternura apasionada, inquieta y quisquillosa de su mujer» (p. 55); «... el amor de María permanecía inalterable, siempre más vehemente que tierno, y tan poco espiritual como al principio... con arrebatos de querer humano y de piedad mística, sentimientos que, lejos de excluirse, parece que se complementaban en ella» (p. 88). En uno de sus momentos de desesperación, León se dice a sí mismo: «Una esposa cristiana quería yo, no una odalisca mojjigata» (p. 97).

En la primera parte de la novela, los problemas y los altercados entre León y María son efecto de la lucha entre los dos niveles opuestos, que no llegan a reconciliarse. Luis Gonzaga y el Padre Paoletti sirven de posibles intermediarios, pero, al no ser imparciales, no buscan una solución, sino una manera de castigar y eliminar al adversario: no pueden matar a León, pero matan la relación transgresora. Cuando María, empujada por los celos, vuelve a desear a su marido e intenta recuperarlo, se está rebajando al nivel de lo «inferior», está transgrediendo de nuevo el tabú sexual; podemos decir, citando a Bataille, que se está poniendo en una situación en la que su personalidad, mediante el ansia física y el acto sexual implícitamente deseado, va a quedar eliminada, va a morir (pp. 104-07); al mismo tiempo, está transgrediendo el pacto entre ella y Luis, está intentando escapar de su papel de víctima. Pero esto no es posible; tiene que seguir la suerte de su hermano, tiene que morir también. Su muerte real impide la «muerte» sexual; pone, por tanto, fin a la transgresión erótica y sexual y concluye el sacrificio ritual iniciado con Luis. En esta ceremonia el padre Paoletti oficia como sumo sacerdote.

La carta de María a León con la que da comienzo *La familia de León Roch*, al presentar a los que serán los personajes principales de la novela, presenta también a los que serán los principales transgresores: la propia María, León y, naturalmente, Pepa. La futura transgresión de los dos últimos es inmediatamente aparente en la referencia indirecta a la caída de Adán y Eva en la segunda página del texto, cuando dice María que «un día, casi a la misma hora, tú [León] te caíste de un árbol, y ella [Pepa] fue mordida por un reptil» (p. 10) en el ambiente paradisíaco de la huerta valenciana. La referencia a la transgresión de Pepa continúa, incluyendo la premonición de lo que será su castigo: «[Pepa] tendrá, al fin, por dueño a cualquier perdido» (p. 12). Se hallan ecos de los excesos del carnaval bakhtiano en este personaje, en el cual queda reflejada también la inestabilidad de la relación entre los niveles superior e inferior. Aunque por su riqueza y por sus ideas religiosas Pepa pertenece a lo que la sociedad considera orden superior, esta misma sociedad y, sobre todo, María, llevada por los celos, la conceptúan inferior en muchos aspectos, a causa de su total desdén por las reglas, desdén que se refleja en sus caprichos insensatos y en su actitud frente al juicio que la sociedad pueda tener de ella. Entre los excesos de Pepa, María cita su «lujo escandaloso», dice que es «extravagantísima... pródiga, voluntariosa, llena de caprichos y pésimamente educada» (ibid.). También en su físico Pepa transgrede las reglas de la estética, acercándose, con su fealdad, al nivel inferior: es «demasiado alta para ser esbelta, demasiado flaca para airosa» (ibid.) y «se necesita un microscopio para encontrarle los ojos; ¡tan chicos son!» (ibid.).

Pepa se castiga a sí misma con su matrimonio: muerto para ella, figurativamente, León, se ofrece como víctima por no haber sabido conquistarle. El sumo sacerdote de este sacrificio es Federico Cimarra, que reaparece más tarde para asegurar que la víctima sigue siéndolo. La [falsa] muerte de Monina, seguida de la [falsa también] muerte de Cimarra forman parte del castigo de Pepa; que la primera no ocurre y que es seguida inmediatamente por la segunda parece indicar que Pepa ya ha dejado de ser víctima, pero esta situación vuelve a quedar invertida más adelante, con la reaparición de Federico. Sin embargo, Pepa es un espíritu libre que no acepta pasivamente ser víctima cuando se da cuenta de que el castigo que se había impuesto a sí misma era inmerecido: es entonces cuando decide, con pleno conocimiento de su responsabilidad, transgredir las leyes sociales, y le propone a León una unión ilegal con él en un país extranjero. Para violar el tabú de la libertad sexual, Pepa, al contrario que María, no necesita del matrimonio, ya que su personalidad y su profundo amor por León la colocan por encima de las reglas sociales.

Pero León, cuando debe tomar una decisión final, debido, quizás, a su filiación krausista, no quiere desobedecer las reglas sociales, sino que prefiere vivir, en lo posible, dentro de las que considera razonables: «¿qué le importaba estar vencido, solo, proscrito y mal juzgado, si resplandecía en él la hermosa luz que arroja la conciencia cuando está segura de haber obrado bien?» (p. 441). En el último capítulo, León se enfrenta a dos posibles actos transgresores: convertirse en amante de Pepa, estando ella casada, y matarse, como temía su criado que haría, para escapar de una situación desdichada y de una sociedad acusatoria. León, que no había dudado en enfrentarse, con su ateísmo público y con su matrimonio, a una sociedad religiosa y transgredir sus reglas porque se lo dictaba su conciencia, se niega, por la misma razón, a cometer los dos actos de transgresión por excelencia.

En su estudio sobre Rabelais, Bakhtin habla de las falsas asociaciones que alteran la auténtica naturaleza de las cosas, asociaciones establecidas y reforzadas por la tradición y sancionadas por la ideología oficial y la ideología religiosa; recomienda destruir esta falsa concepción del mundo y construir otra que tenga como base las verdaderas relaciones entre las cosas. Esto, dice Bakhtin, es lo que hace Rabelais en su mundo (pp. 168-69). Esto es lo que intenta hacer Galdós en La familia de León Roch. Mediante la presentación de caracteres que transgreden o bien las reglas sociales o religiosas tradicionales o bien las «nuevas» relaciones que el autor defiende, Galdós consigue que el lector tome conciencia de su propia postura frente a unas y otras. Si el lector simpatiza con León y con Pepa, y censura a María, a Luis, y a los otros miembros de la sociedad tradicional, Galdós ha logrado lo que se proponía: la destrucción de leyes e idealismos anti-naturales y, por tanto, falsos y la defensa de otros basados en lo natural y lo positivo y, por tanto, verdadero.

Bibliografía citada

Babcock, B., *The Reversible World: Symbolic Inversion in Art and Society*, Ithaca, Cornell University Press, 1978.

Bakhtin, M. M., *The Dialogic Imagination*, ed. M. Holquist, Austin, University of Texas Press, 1987.

Bataille, G., *Death and Sensuality*, New York, Walker & Co., 1992.

Foucault, M., *Language, Counter-Memory, Practice*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 1977.

Gregg, J., *Maurice Blanchot and the Literature of Transgression*, Princeton, Princeton University Press, 1994.

Pérez Galdós, B., *La familia de León Roch*, Madrid, Alianza, 1972.

Stallybrass, P., and White, A., *The Politics and Poetics of Transgression*, London, Methuen, 1986.

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como **[voluntario](#)** o **[donante](#)** , para promover el crecimiento y la difusión de la **[Biblioteca Virtual Universal](#)**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

